

Principio de
Procedencia: 3105.051

MINISTERIO DE TRANSPORTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Resolución Número

01633) 06 AGO 2021

"Por la cual se hace un nombramiento con carácter ordinario en la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil – AEROCIVIL"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL

En ejercicio de las facultades que le confiere el Decreto 260 de 2004, el Decreto 1083 de 2015, modificado mediante el Decreto 648 de 2017,

RESUELVE:

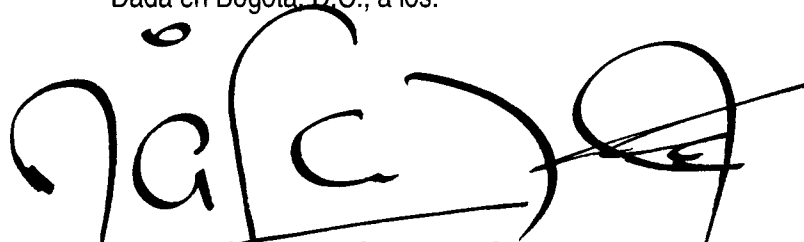
ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter ordinario a **JOAQUIN ALBERTO BUITRAGO ROMERO**, identificado con cédula de ciudadanía 72.262.815, en el empleo de Director Aeronáutico Regional II Nivel 62 Grado 37 con ubicación en la Dirección Regional Aeronáutica Atlántico de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

06 AGO 2021

Dada en Bogotá, D.C., a los:


JAIR ORLANDO FAJARDO FAJARDO
Director General

Elaboró: Leidy Marcela Caro García /Grupo Carrera Administrativa

Revisó: Lina Marcela Melo Rodríguez / Directora de Talento Humano

Luz Mirella Giraldo Ortega / Coordinadora Grupo Carrera Administrativa

Vo.Bo: Gladys Canacue Medina / Secretaria General (E)

 Alford Eduardo Pedraza Vega/Secretaria General

Ruta electrónica: D:\RESOLUCIONES 2021\Nombramiento Joaquín Alberto Buitrago Romero